



Secretaría Municipal

ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2013 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 09 de Julio del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 19:44 hrs. celebra la Décima Novena Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

Comité Bienestar Depto. de Salud Municipal
Público en General

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación	;	Zalka Ubilla Yévenes
Transcripción y redacción	;	Cinthy Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG
01	PROPUESTA PARA NOMBRAR 041 DIRECTORES QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPTO. DE SALUD	2-3
02	PROPUESTA PARA AUTORIZAR PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ EN CURSO DE INSTRUCCIÓN Y PRÁCTICA PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 11 Y 12 DE JULIO EN LA CIUDAD DE CON-CON	4-5

SR. ALCALDE:
inicia la sesión.

En nombre de Dios se

1. PROPUESTA PARA NOMBRAR 04 DIRECTORES QUE CONFORMEN EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPTO. DE SALUD

SR. ALCALDE: La idea es que podamos abordar la propuesta para nombra 04 Directores que conformen el Comité de Bienestar del Depto. de Salud, de conformidad a lo establecido en la creación de este nuevo Bienestar, sería positivo que el propio Gremio nos contara quienes salieron electos para posteriormente someterlo a consideración del concejo.

DON HUGO, REPRESENTANTE GREMIO DE SALUD: Lo importante fue hacer un proceso bien transparente donde tuvimos un parido de elección que salieron electos la Sra. Inés Núñez, Margarita Díaz, Anita Comas y Joanna Godoy. Ellas fueran las cuatro personas que escogió la asamblea.

SR. ALCALDE: Respecto a la nueva Ley que conforma este Bienestar es que vengo a proponer al concejo municipal los nombres de las 04 personas que la administración municipal destinara para integrarse a este comité de bienestar. Además es importante señalar que estos nombres no surgen al azar y que es una elección del propio Gremio para tener personas que de una u otra manera tengan la disposición de participar de forma adecuada.

Se propone a la Directora Sra. SANDRA DE LAS MERCEDES ARRIAZA BRAVO, Sra. Claudia Andrea Peña Narváez, Sr. Cristian Aliro Sepúlveda Parra Y El Sr. Pedro José Soto Cornejos.

Sometemos a consideración la propuesta antes mencionada. ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 157-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PARA NOMBRAR INTEGRANTES AL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPTO. COMUNAL DE SALUD MUNICIPAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY N°19.754 MODIFICADO POR LA LEY N°20.647

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 09 de Julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la propuesta del Sr. Alcalde, para designar a las siguientes personas en calidad de titulares para integrar el Directorio del Comité de Bienestar del Departamento Comunal de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.754 modificado por la Ley N°20.647.

NOMBRES	RUT
ARRIAZA BRAVO SANDRA DE LAS MERCEDES	10.472.092-7
PEÑA NARVAEZ CLAUDIA ANDREA	14.582.286-6
SEPULVEDA PARRA CRISTIAN ALIRO	14.465.428-5
SOTO CORNEJO PEDRO JOSÉ	08.912.115-9

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Enrique Soto Donaire

No participa de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia.

2. PROPUESTA PARA AUTORIZAR PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ EN CURSO DE INSTRUCCIÓN Y PRÁCTICA PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 11 Y 12 DE JULIO EN LA CIUDAD DE CON-CON

SR. ALCALDE: Propuesta Para Autorizar Participación De Concejales De La Comuna De Curicó En Curso De Instrucción Y Práctica Para Una Comunicación Efectiva Al Servicio De La Comunidad Que Se Realizará Los Días 11 Y 12 De Julio En La Ciudad De Con-Con

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: A modo de sugerencia creo que sería bueno que Funcionarios Municipales como el Jefe de Gabinete, Juan Rafael González u otros que cumplen funciones de vocería, puedan participar en este taller.

SR. ALCALDE: Lo vamos a considerar. Se somete a consideración ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 158-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, EN CURSO DE INSTRUCCIÓN Y PRÁCTICA PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE CON-CON LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE JULIO DEL AÑO 2013

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 09 DE Julio del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la participación de los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó, en el Curso de Instrucción y Práctica para una Comunicación Efectiva al Servicio de la Comunidad que se realizará en la Ciudad de Con-Con los días 11 y 12 de Julio del año 2013

Además se autoriza a los participantes destinar un día para la ida considerándose el viatico a cada uno de ellos.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales participantes los gastos que correspondan para la participación en dicho Curso-Taller, conforme al detalle del siguiente cuadro, del cual deberán rendir cuenta por concepto de inscripción y movilización.


CONCEJAL	INSCRIPCIÓN	VIÁTICO	MOVILIZACIÓN
Luis Rojas Zúñiga	\$ 100.000.-	\$ 165.413.-	\$ 200.000.-
Jaime Canales González	\$ 100.000.-	\$ 165.413.-	\$ 200.000.-
Luis Trejo Bravo	\$ 100.000.-	\$ 165.413.-	\$ 200.000.-
Nelson Trejo Jara	\$ 100.000.-	\$ 165.413.-	\$ 200.000.-
Mario Undurraga Castelblanco	\$ 100.000.-	\$ 165.413.-	\$ 200.000.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Nelson Trejo Jara
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Trejo Bravo
 Sr. Enrique Soto Donaire

- No participa de esta sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse en comisión de servicio en las Ciudades de Madrid, España y Roma – Italia.

Siendo las 19:55 hrs., se levanta la Sesión Extraordinaria.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMR/JGPP/crh...

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal



- presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°37-2013